



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

3 de agosto de 1999

Núm. 170-6

INFORME DE LA PONENCIA

121/000170 Por la que se modifica la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del Informe emitido por la Ponencia, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 170-1, de 17 de mayo de 1999, sobre el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial, tramitado con Competencia Legislativa Plena (núm. expte. 121/170).

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de julio de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

A la Comisión de Justicia e Interior

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley por la que se modifica de Ley 38/1988,

de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial (núm. expte. 121/170), integrada por los Diputados señores Padilla Carballada, Ollero Tassara y Arqueros Orozco (GP); Íñiguez Molina y Pérez Solano (GS); Centella Gómez (GIU); Silva Sánchez (GC-CiU); Uría Echevarría (GV); Mardones Sevilla (GCC), y Rivadulla Gracia (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG», serie A, núm. 170-1, de 17 de mayo de 1999.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de julio de 1999.—**Julio Padilla Carballada**.—**Andrés Ollero Tassara**.—**Manuel Arqueros Orozco**.—**Joaquín Íñiguez Molina**.—**Antonio Pérez Solano**.—**José Luis Centella Gómez**.—**Manuel Silva Sánchez**.—**Margarita Uría Echevarría**.—**Luis Mardones Sevilla**.—**Mercé Rivadulla Gracia**.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961